

En ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto nº 2023/10340, de fecha 17 de junio de 2013

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la apertura de la Convocatoria para el ejercicio 2.023 de Ayudas Económicas Familiares por importe de CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS (55.797,00€), en la aplicación presupuestaria 4050 2311 48912 “Ayudas económicas familiares”.

SEGUNDO.- Aprobar de forma automática los incrementos del crédito destinado a esta Convocatoria como consecuencia de Modificaciones presupuestarias aprobadas por el órgano competente a lo largo del ejercicio presupuestario, sin necesidad de dictar nueva Resolución.

TERCERO.- Dar cumplimiento de lo dispuesto en la Base 24ª de ejecución del Presupuesto 2.018, refrendado en la Disposición Transitoria Primera del Presupuesto 2.023, para efectuar la autorización y disposición del gasto para cada una de las Ayudas concedidas en el Marco de esta Convocatoria.

CUARTO.- Dar cuenta del presente Decreto a los servicios de Intervención y Tesorería a los efectos legales y oportunos.

Marbella, a fecha de la firma electrónica

Hash: fdb5b50c4a4dcacc7b3ff5bd4751fdd3d3a0f814dc60d57e76a59a225cd638dd9b3bc1b2fc0757de9919776f158ef06e8cf05489622ec8bdee03e9884f7 | PÁG. 1 DE 1
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: c2ee1d06905d008db819037e13eb1f161509ed01aebf77c9146a62825ae336f6d556d53390262d10447b482400385d3e1ade415a00ea95163ca4592e6bdf

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES LA0013659 2023 000000000000000000000016787482

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 07/08/2023 10:00:51

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

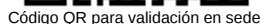
Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: aebd05114916dd4a935def23edea78ce5822a375

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de:
servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf